

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS PORTUARIOS COMSERPOR CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 3 DE JULIO DEL 2020**

En la Parroquia Puerto Bolívar del cantón Machala a los tres días del mes de Julio del dos mil veinte, a las 10h:00 horas en el inmueble ubicado en las calles Avenida José Ugarte Molina y Gonzalo Córdova, de la parroquia Puerto Bolívar, se reúnen los socios de la Compañía Servicios Portuarios COMSERPOR Cia. Ltda, para realizar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta General
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del 2019
- 4.- Conocer el informe del Gerente
- 5.- Asuntos varios

Preside la sesión el señor José Luis Berrú Ordóñez PRESIDENTE DE COMPAÑÍA SERVICIOS PORTUARIOS COMSERPOR CIA. LTDA., quien solicita a la Sra. Sabina Gabriela Espinal Pilozo actúe como Secretaria Ad-Hoc de la junta.

La presidencia dispone que por secretaria se elabore la lista de los socios asistentes, concurriendo a esta junta los señores: BERRU ORDOÑEZ JOSE LUIS propietario de 150 participaciones; ESPINAL PILOZO SABINA GABRIELA propietaria de 150 participaciones; LEONES DEMERA KLBER ALFREDO propietario de 150 participaciones.

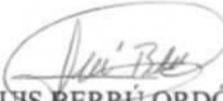
Cada una con un valor de USD \$ 1,00 dólar.-----

La secretaria por pedido del Presidente de la Junta General, procede a la constatación del Quórum, y se constata la presencia de un Quórum de USD \$ 450,00 de capital social pagado, que corresponde al 100 % del capital pagado de la compañía que representan a 450 votos por lo que la junta general se declara instalada y se procede a tratar el orden del día.

La junta convocada presidida por el Presidente Sr. José Luis Berrú Ordóñez dá la bienvenida a los socios y de inmediato, toma la palabra la Sra. Gerente de la Compañía y dá lectura de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, junto con su informe que pone a consideración de los socios presentes. Luego de ser revisados y analizados, la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros.-----

Siguiendo con el orden del día se trata sobre todos los inconvenientes en el trámite de cambio de objeto social de la compañía, el cual a pesar de las gestiones realizadas a nivel de Notaría, Registro Mercantil, SRI y Superintendencia de Compañías hasta el 31 de Diciembre del 2019, no ha sido resuelto, y se toma la decisión unánime de iniciar con los trámites de Liquidación de la Compañía, para lo cual se dispone que la Sra. Sabina Espinal Pilozo inicie en los primeros meses del año 2020 toda vez que no ha sido posible iniciar actividad alguna.

Siendo las 11h51 se da por terminada la reunión, para constancia de lo actuado, firman al pie de la presente el señor Presidente de la compañía, en unidad de acto con la Secretaria Ad hoc y demás socios.


JOSÉ LUIS BERRU ORDÓÑEZ
PRESIDENTE
SOCIO


SABINA GABRIELA ESPINAL PILOZO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
SOCIO


KLÉBER ALFREDO LEONES DEMERA
SOCIO